



# Seguridad Integral Nacional

Información Nacional, Puebla, México - Julio - Agosto 2017 - Edición 02 - ISSN: En Trámite

Beneficios de la seguridad privada  
con visión industrial

El desafío es seguir  
siendo los mejores

Ciberseguridad:  
nuevo reto para las empresas



**ENTREVISTA EXCLUSIVA**  
**LIC. SAMUEL CACHO DE LA TEJA**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA (CNSP)



Nuestro compromiso es la prestación de servicios de alta calidad y eficiencia para cada uno de los clientes, satisfaciendo sus necesidades gracias al trabajo de un equipo humano calificado y tecnología de punta.

# SON 24 AÑOS

DE EXPERIENCIA LOS QUE NOS RESPALDAN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE ALTA EFICACIA Y EFICIENCIA A EMPRESAS Y PERSONAS EN TODA LA REPÚBLICA MEXICANA.



PROTECCIÓN A EJECUTIVOS



PROTECCIÓN CORPORATIVA



PROTECCIÓN ELECTRÓNICA



VIGILANCIA



CAPACITACIÓN



**Dirección:** Av. Presidente Juárez 2016-A, Fracc. Industrial  
Puente de Vigas, Tlalnepantla de Baz, México  
**Teléfono:** 5374 1665, 5374 1647, 5374 1549  
**E-mail:** contacto@bromyasociados.com.mx

[www.bromyasociados.com.mx](http://www.bromyasociados.com.mx)



# NUESTRO COMPROMISO ES Y SERÁ SIEMPRE INFORMAR AL PAÍS DE **FORMA OBJETIVA**



**Canales Institucionales**

Línea de información:

01 22 25 82 10 03

# SUMARIO



## ACTUALIDAD

- Beneficios de la seguridad privada con visión industrial..... 06
- Un nuevo sistema que garantiza la protección de sus habitantes..... 10
- Ciberseguridad: nuevo reto para las empresas..... 16
- La seguridad canina como método confiable para la protección..... 20

## REGIONAL

- Crecimiento representativo en Querétaro..... 24

## TENDENCIA

- México cuenta con la nueva norma que protege la información personal..... 28
- El país disfruta de la innovadora App que cuida la integridad de los estudiantes..... 32
- El desafío es seguir siendo los mejores..... 38

## ENTREVISTA EXCLUSIVA

- Lic. Samuel Cacho de la Teja, Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Privada (CNSP)..... 40

## CÁPSULAS INFORMATIVAS

- ..... 46



*Canales Institucionales*  
*S.A. de C.V.*  
**EDITORIAL**

*Julián Andrés Muñoz Gómez*  
**GERENTE GENERAL**

*Arelí Aguilar*  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA**

*Claudia Eraso Santamaría*  
**COORDINADORA DE PUBLICACIÓN**

*Laura Montoya*  
*Directora*  
*Diana Alexandra Contreras*  
*Asistente*  
**DEPARTAMENTO DE RECAUDO**

*Miguel Ángel Ayala*  
**DIRECTOR EJECUTIVO**

*Andrea Caballero*  
**DIRECTORA DE COMUNICACIONES**

*Andrea Jiménez*  
**PERIODISTA**

*Joshua Castro Velasco*  
**JEFE DE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**

*Francia Rodríguez*  
**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**

# AGRADECIMIENTOS

**CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA**  
LIC. SAMUEL CACHO DE LA TEJA  
*Presidente*

**BROM Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**  
LIC. RODOLFO LÓPEZ ARRIAGA D.  
*Director de Operaciones*

**CORPORATIVO CAEM S.A. DE C.V.**  
RAFAEL O. ALONSO RAMÍREZ VÁZQUEZ  
*Director General*

**CENTRO DE OPERACIONES PREVENTIVAS  
EN SEGURIDAD PRIVADA**  
PEDRO DAVID ESTRADA VILLANUEVA  
*Director General*

**GRUPO IPS DE MÉXICO S.A. DE C.V.**  
LIC. ARMANDO ZÚNIGA SALINAS  
*CEO*

**GRUPO MULTISISTEMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**

**TECHNICAL ARMORED GROUP S.  
DE R. L. DE CV. (EUROTECNOLOGÍA)**



2017, N° 2, Seguridad Integral Nacional es una publicación editada por la Casa Editorial Canales Institucionales S.A. de C.V. (Puebla, Pue). Publicación anual. ISSN: en trámite, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización y citando la fuente original "Seguridad Ciudadana".

Canales Institucionales es una firma editorial que busca informar de manera correcta mediante una publicación seria y confiable. La organización no tiene ningún vínculo comercial ni de otra índole con las instituciones Públicas en México

Agradecimiento especial a todas las personas y empresas que gracias a su trabajo, apoyo y colaboración han hecho posible la realización de esta publicación.



**Línea de información:**  
**01 22 25 82 10 03**

## DESAFÍOS QUE ENFRENTA LA SEGURIDAD PRIVADA EN PRO DE LA POBLACIÓN

La importancia de garantizar el cuidado integral de la ciudadanía mexicana es primordial para los encargados en este tema, pues al ejecutar adecuadamente las tácticas, éstas permiten hacer un país mucho mejor que se responsabiliza y compromete por la protección de sus habitantes.

Por tal motivo, se ha comenzado a visionar la seguridad privada en México como una industria, en la que se realizan importantes inversiones que respalden las acciones de las autoridades competentes.

Una de las importantes estrategias que se han implementado, ha sido la ciberseguridad, evitando que las personas caigan en fraudes de la red, cuestión que se estaba volviendo viral en el país, sin embargo, con la ejecución de esta metodología ha frenado a quienes quieren incorporar este mal virtual.

Asimismo, ha cogido mucha fuerza la seguridad canina, pues estos seres, al estar entrenados y gracias a sus sentidos comunes, facilitan el trabajo ante un hecho de emergencia o en el rescate de algún objeto o persona. A esto, se suma el circuito cerrado de televisión, sien-

do una tecnología de videovigilancia diseñada para registrar las actividades en diferentes ambientes y actividades, aportando al cuidado de su comunidad.

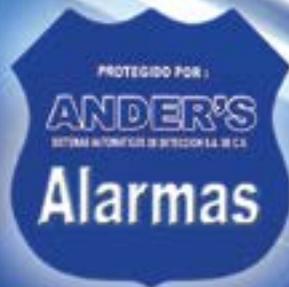
De la misma manera, la Ley General de Protección de Datos respalda la información privada de los individuos para que no sea expuesta por terceras personas que pretenden atacar contra su integridad. A esto, se une el Sistema de Protección Civil de México que se ha destacado por ser uno de los mejores a nivel internacional.

Por otra parte, pensando en el bienestar del gremio estudiantil, desde la Seguridad Pública de la Ciudad de México, se ha implementado la nueva App 'Mi Policía en mi Escuela', que trabaja de manera oportuna y rápida ante cualquier eventualidad de urgencia.

Es así como el país se ha comprometido a continuar ejerciendo su rol respaldando el cuidado de sus habitantes, por lo que es necesario tener en cuenta las recomendaciones a la hora de elegir una empresa de seguridad privada, que tengan las debidas certificaciones y estén legalizadas ante las entidades competentes.

Andrea Jiménez Avellaneda





# Alarmas ANDER'S

SISTEMAS AUTOMATICOS DE DETECCION S.A. DE C.V.



## SEGURIDAD ELECTRONICA

- ALARMAS VS. ROBO
- DETECCION DE INCENDIO
- MONITOREO DE ALARMAS
- CCTV
- VIDEO POR INTERNET
- CONTROL DE ACCESO
- RASTREO VEHICULAR VIA GPS
- CABLEADO ESTRUCTURADO
- VOZ Y DATOS



AUTOMATIZACION DE  
ESTACIONAMIENTOS



GPS



UNA EMPRESA MAS DE:



SO. ASESOR EN SEGURIDAD

ACEPTAMOS  
TARJETAS DE CREDITO



Padre Mier No.420 Col.Centro, CP. 64000 Monterrey, N.L. México Tel. 8374 8394

contacto@grupoanders.com

www.grupoanders.com

01800 8319247



# BENEFICIOS DEL SECTOR CON VISIÓN INDUSTRIAL

Hablar de este tema se refiere a los servicios que prestan las empresas con el fin de cuidar el conjunto de bienes y derechos para los que han sido contratados, ya sea en hogares, almacenes, terrenos, entre otros.



Ahora bien, tratar el tema de seguridad industrial se entiende al sistema de norma obligatoria que tiene como fin la prevención y disminución de riesgos. Hace referencia a la protección contra accidentes que pueden perjudicar la integridad de la persona, o daños causados hacia los bienes o del medio ambiente que sean provenientes de la actividad industrial, funcionamiento y mantenimiento de los equipos o elementos pertenecientes a esta área.

Por tal motivo, en México las empresas que son de este sector, están en el deber de ejecutar el debido control y seguimiento del cumplimiento reglamentario de todos los productos.

De este modo, según los registros que sostienen en los informes oficiales como el de la Secretaría de Seguridad Ciudadana –SSC– del Estado, ha sido notorio el incremento de contratación de servicios de seguridad privada que genera mayor confianza en las entidades expertas que se dedican a esta labor.

Con el fin de darle una solución real y contundente ante la inseguridad de México, se han generado diversos retos en los que empresarios de alto rango de seguridad aportan sus conocimientos y experiencias, además, realizan propuestas para ejecutarse, con el fin de darle una nueva perspectiva al sector industrial y empresarial.

## ALGUNAS ENTIDADES QUE IMPLEMENTAN LA SEGURIDAD PRIVADA INDUSTRIAL

Ante el panorama que está enfrentando el país azteca, varias empresas se han unido para ejecutar la seguridad privada con visión industrial. Clave ejemplo de ello, es el Grupo Multisistemas de Seguridad Industrial, creado en 1983. Para esa época, la Policía Auxiliar y la Policía Bancaria Industrial sólo ofrecían servicios públicos, razón por la cual, no existía la seguridad privada.

Es así que en 1996, Alejandro Desfassiaux, pionero de las empresas particulares en México, creó el Consejo Nacional de Seguridad Privada, A.C., con el objetivo de representar a todas aquellas entidades

de calidad que pertenecen a esta área, asociando a organizaciones profesionales que cuentan con alto grado de experiencia.

Asimismo, el Director General de Seguridad Privada de la Comisión Nacional de Seguridad, Juan Antonio Arámbula Martínez, explica sobre el horizonte actual de la nación. Refiere que es fundamental que todas las autoridades competentes de cualquier Estado tengan el control e información completa del personal, conocer su cargo, a qué se dedica y las actividades de las diversas modalidades de la seguridad privada.

---

La seguridad privada cumple un papel muy importante, ya que además de garantizar la integridad tanto de personas, bienes y servicios, coopera en datos para la investigación de delitos cuando se es requerido por la Seguridad Pública o el Ministerio Público.

---

## ALTERNATIVAS HACIA UNA NUEVA PERSPECTIVA

Del mismo modo, de acuerdo con el Consejo Nacional de Seguridad Pública, éste busca unificar una ley que permita verificar los criterios y necesidades de todas las regiones. Establecer estrategias que posibiliten generar soluciones de inteligencia preventiva que frene cierta clase de delitos gracias a la seguridad privada.

Por lo tanto, lo ideal es implementar un solo marco normativo que posibilite que todos los reguladores del país lo ejecuten con reglas claras no solo en cuanto la legislación, sino a nivel de reglamento.

“Hemos trabajado muy fuerte los últimos dos años en cuanto a la promoción de la conveniencia del registro lo que explica también un notorio crecimiento en el número de empresas registradas que han acudido al llamado de las autoridades para registrar y regular la actividad; actualmente la mayoría de los Estados ha subido su número de registro”, argumenta Arámbula Martínez en una entrevista exclusiva a XTREM SECURE.

De esta manera, el futuro de la seguridad privada vista como una industria genera diversas alternativas, pues se vuelve una promesa visualizándose desde un buen horizonte, ya que ha sido evidente el crecimiento del sector madurando en el profesionalismo, capacitación y demanda. No se descarta además, la idea de ejecutar una norma integral que permita ser la voz de todas las áreas y niveles.



Juan Antonio Arámbula Martínez  
**Director General de Seguridad Privada  
 de la Comisión Nacional de Seguridad**




---

La implementación de esta táctica es fundamental porque permite evitar que se aumenten los índices delictivos, ya que al tener el debido conocimiento de los estándares aporta a la seguridad del país.

---



# CORPORATIVO CAEM

## CALIDAD, PROTECCIÓN Y SERVICIO PARA NUESTROS CLIENTES

Son más de dos décadas de exitosa labor las que destacan a una de las compañías con más alto renombre y experiencia en el sector de la seguridad privada en México, Corporativo CAEM.

### CONTACTOS:

#### Dirección:

Heriberto Frias N°.1439 int.402  
Col. Del Valle Delg. Benito Juárez.

#### Télefonos:

(55) 6304 6101  
(55) 1106 33 41

[www.corporativocaem.com](http://www.corporativocaem.com)



Esta empresa desde sus inicios se ha especializado en el desarrollo de procedimientos y logística en las áreas de seguridad privada y seguridad corporativa.

Para lograrlo realizan planes de prevención y manejo de crisis, análisis de riesgo de las instalaciones, estudios de vulnerabilidad, desarrollo de proyectos de seguridad e investigación del personal, además, proporcionan servicios de seguridad y brindan soluciones a todos los sectores productivos del país.

Corporativo CAEM cuenta con una amplia oferta de servicios para atender las necesidades de sus clientes: Guardia intramuros, Custodia de mercancía en movimiento, Circuito cerrado de televisión (CCTV), Monitoreo en sitio 24/7, Rastreo satelital GPS.,

Investigación e inteligencia, Análisis de riesgo, y Blindaje de capital humano.

Adicionalmente, se han realizado alianzas estratégicas con empresas especializadas en el sector de seguridad privada.

Frente al manejo de personal cuentan con un estricto proceso de reclutamiento y selección de candidatos, a través, de rigurosas evaluaciones de control de confianza, ya que para la compañía es muy importante priorizar la protección de la vida y sus bienes, trabajando con un alto sentido de responsabilidad, respeto y compromiso.

Es así como CAEM trabaja por convertirse en una empresa líder, reconocida a nivel nacional en materia de seguridad, enfocada a brindar protección con un alto sentido de calidad en el servicio.

**Corporativo CAEM S.A de C.V es el responsable de la obtención, almacenamiento, tratamiento, protección y disposición de los datos personales; los datos recabados serán utilizados exclusivamente por personal autorizado bajo los fines, procedimientos y medidas de seguridad definidos por la empresa.**

Consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en [www.corporativocaem.com.mx](http://www.corporativocaem.com.mx)

# TECNOLOGÍA QUE GARANTIZA LA PROTECCIÓN DE SUS HABITANTES

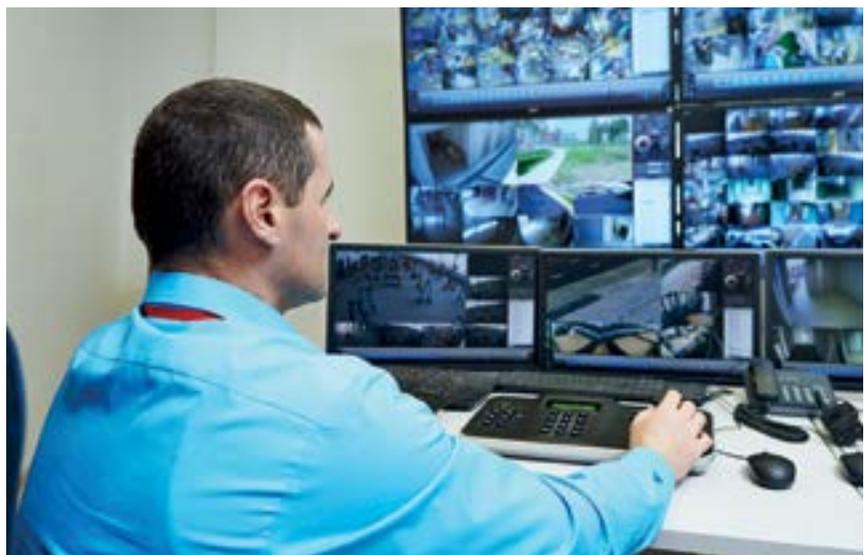
Los sistemas de circuito cerrado de televisión -CCTV- cumplen un papel muy importante ya que se han convertido en un elemento principal que apoya la seguridad de la población.

Es así como los CCTV se destaca como una tecnología de videovigilancia diseñada para registrar las actividades en diferentes ambientes y actividades. De este modo, es denominado como 'circuito' ya que a diferencia de lo que sucede con la difusión, todos estos componentes están vinculados. Además, si se compara con la televisión tradicional, este sistema se ha sido implementado pensando en un número limitado de espectadores.

La manera en la que funcionan estos CCTV, se basa en conectarlos en una o varias cámaras de vigilancia a monitores de videos que permiten visualizar las imágenes capturadas por estas herramientas.



El tema ha sido catalogado como uno de los principales para abordar en México, ya que se convierte en un instrumento sumamente importante en el sector de la seguridad privada.



---

El tener cámaras en los negocios o viviendas se ha convertido en una de las necesidades más importantes del servicio de la seguridad, por lo que es esencial ejecutar un puesto de monitoreo todos los días las 24 horas.

---



### CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DEL SISTEMA

Se puede decir entonces que esta tecnología permite fortalecer los servicios de vigilancia, ya que brindan capacidades como la disuasión, es decir, el convencimiento, como una de las características más primordiales, porque se ha comprobado que en las zonas que se encuentran rodeadas por estas cámaras, las cifras de delitos son menores que en lugares que no las poseen.

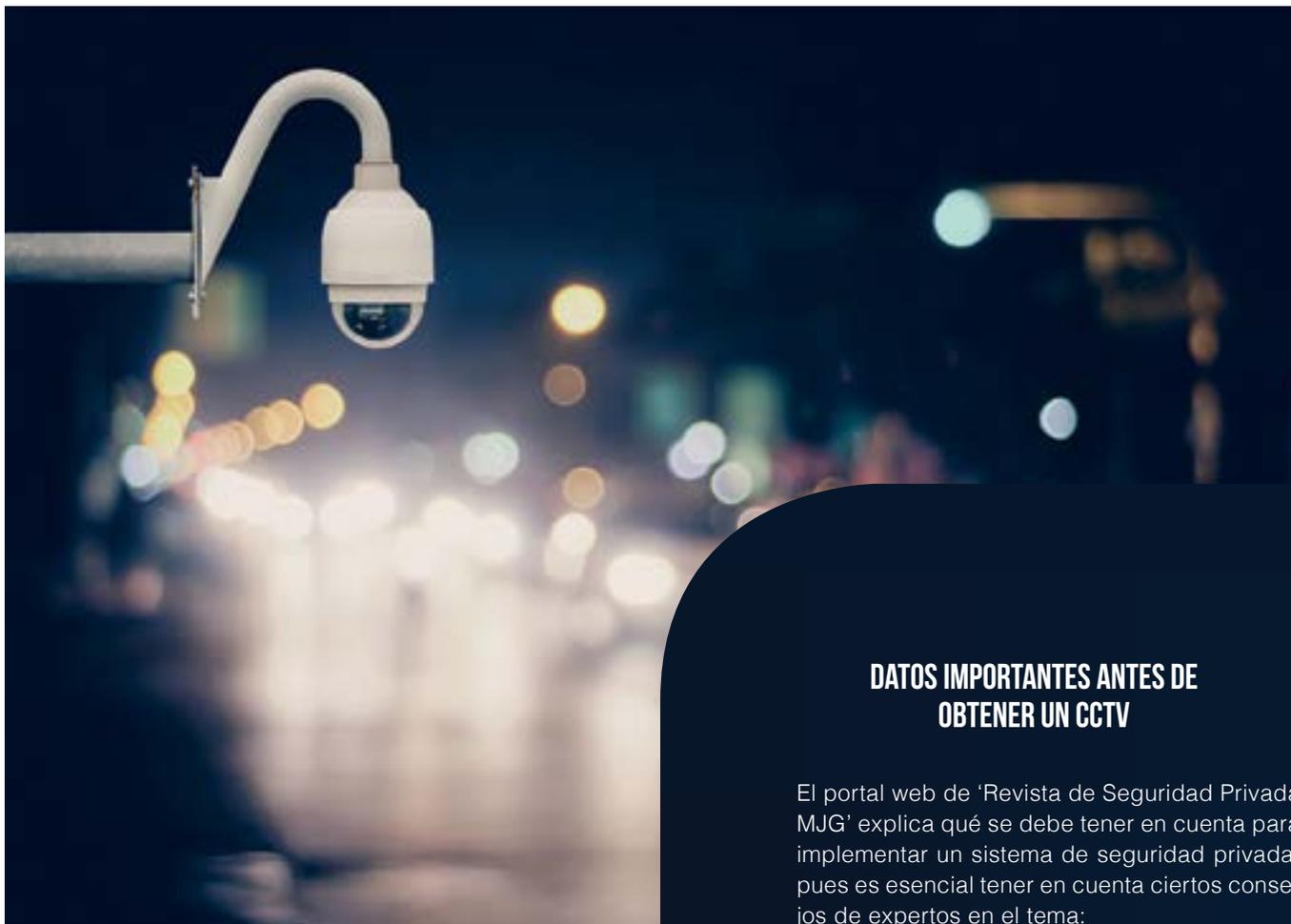
Asimismo, al ejecutar el debido control, estos sistemas de CCTV posibilitan monitorear que los procedimientos

se realicen adecuadamente, incrementando la eficiencia de los procesos y detectando oportunamente las irregularidades.

De igual manera, esta táctica reduce la presencia del personal de seguridad privada, debido a que estos aparatos trabajan las 24 horas, todos los días de la semana, cubriendo las áreas más lejanas desde un punto central que pocas personas expertas en el tema puedan abarcar, realizando así un mejor trabajo de vigilancia.

Por otro lado, estas herramientas cuentan con cuatro elementos fundamentales que es un controlador de DRV o CPU grabador de video digital. En cuanto a su cámara, registra claramente la imagen, posee un portador de señal, como un cable y un monitor donde se visualiza la imagen.

Es necesario tener en cuenta que no todos los sistemas de CCTV de seguridad privada se fabrican de igual manera, ya que debe ser diseñado de acuerdo a los objetivos que se quieran cumplir.



Realizar jornadas educativas que capaciten a los vigilantes, aporta para que los resultados sean más efectivos, pues se puede desarrollar y se dan a conocer las aptitudes de cada uno para que ejerzan mejor su función.

### **DATOS IMPORTANTES ANTES DE OBTENER UN CCTV**

El portal web de 'Revista de Seguridad Privada MJG' explica qué se debe tener en cuenta para implementar un sistema de seguridad privada, pues es esencial tener en cuenta ciertos consejos de expertos en el tema:

En primer lugar, se deben definir las metas u objetivos que justifique el por qué se desea realizar esta instalación, ya que teniendo esta parte clara se podrá concretar el tipo de sistema a ejecutar. Asimismo, es importante determinar los lugares en los que van a estar instalados los equipos.

Es fundamental tener en cuenta a la hora de la elección, escoger un lente apropiado para cada cámara, ya que no será el mismo para visualizar un panorama que abarque una zona de poca extensión, a una que acobije varios metros.

Además, es necesario seleccionar el lugar estratégico en el que estará el o los monitores para que aparte de tener los resultados planeados, se pueda obtener una mejor señal de video, y finalmente, el tipo y calidad de los equipos se deben ajustar al cumplimiento de los propósitos.

Los responsables no pueden dejar sola la central de CCTV, por lo que deben estar frente al monitor, dando aviso pertinente si encuentra una situación de alarma o de riesgo. Esto garantiza la efectividad de los sistemas de CCTV en la seguridad privada.



## LO PRIMORDIAL SON LOS RESULTADOS

La importancia de disminuir, de eliminar situaciones delictivas o de emergencias, se encuentra en que éstas cámaras han sido hechas para cumplir con esa función de dar el aviso oportuno frente a las situaciones de peligro, por lo que se ha convertido en una herramienta aliada con la seguridad privada.

Para obtener mejores resultados, es indispensable colocar los monitores a una altura cómoda, que permita a una persona que esté sentada, observar sin ningún esfuerzo. Asimismo, hay que percatarse de que estas pantallas no reciban la luz del sol porque pueden perjudicarse, imposibilitando la visualización de los lugares.

Expertos sugieren que las personas encargadas de estar pendientes de estos equipos, deben tener una adecuada postura, sentándose frente a los monitores, en una posición cómoda que les posibilite mantenerla por largo tiempo.

Es así, que para tener una seguridad privada de calidad, es elemental que los delegados competentes brinden capacitaciones para que las personas que afronten el reto de monitorear estos asuntos de cuidar la integridad humana y material sean formados y ejecuten correctamente su labor, así se podrá obtener una eficiencia incomparable desde la zona de observación.

Por otro lado, para obtener resultados favorables es necesario que la empresa que efectúe el CCTV establezca un horario no más de cuatro horas, posibilitándoles un receso o 'pausas activas' que aportan al rendimiento laboral.

Asimismo, los vigilantes deben tener el debido conocimiento en los programas de computación como Word y Excel, por lo que deben ser educados en este tema, pues por las nuevas tecnologías, este sistema de CCTV de seguridad privada exige tener el entendimiento requerido.

Es así como México se ha convertido en un país que le apuesta al beneficio de su población, implementando diferentes estrategias que proteja la integridad de los ciudadanos y de los bienes materiales.



# GRUPO MULTISISTEMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL®

MÁS DE TRES DÉCADAS  
OFRECIENDO EXCELENCIA EN  
SEGURIDAD PRIVADA

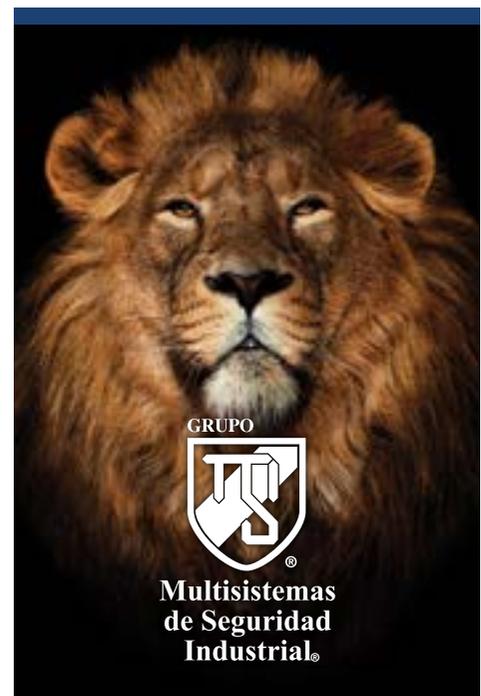


Uno de los temas con mayor interés para los mexicanos se centra en la seguridad que tienen en los diferentes escenarios del diario vivir. Lograr esa seguridad es posible sólo si se cuenta con empresas especializadas que más que proveedores se conviertan en aliados estratégicos.

**G**arantizarla es posible gracias a la participación estratégica de compañías como Multisistemas, una organización de alto renombre que cuenta con 33 años de fundación, tiempo en el cual se ha destacado como una empresa de vanguardia en México por los altos estándares de calidad en sus procesos de seguridad, por su desarrollada tecnología en seguridad y por los retornos de inversión que generan en sus más de mil clientes.

En materia de infraestructura sus esfuerzos son importantes, ya que cuenta con más de 34 filiales que dan servicio a todo el territorio nacional, las cuales se apoyan en 13 mil elementos de estado de fuerza altamente capacitados en brindar el mejor servicio en materia de seguridad privada, satisfaciendo las necesidades de cada uno de los clientes con una completa oferta.

Nuestros sectores son: Aeroportuaria, Automotriz, Boutiques, Centros Comerciales, Corporativos, Escolar, Hospitales, Hoteles, Industrial, Laboratorios, Marítima, Minera, Residencial y Servicios Especiales.





### Guardias de Seguridad:

Multisistemas cuenta con su Cuerpo Especial de Reacción Inmediata (CERI®). Elementos armados de élite altamente capacitados y entrenados para satisfacer las necesidades en seguridad de los clientes más exigentes.



Guardias de Seguridad



**SmartSafe:** es nuestra plataforma de alta tecnología en seguridad. Ofrece "monitoreo inteligente"

en tiempo real a través de los dispositivos móviles. Cuenta con reacción inmediata 24-7. Y ofrece los servicios de SmartSafe Home, Business y GPS.



SmartSafe



**Monitoreo:** se garantiza la seguridad de las personas, bienes y vehículos desde la Central Nacional de Monitoreo los 365 días del año y las 24 horas del día.

Esto permite reaccionar de manera oportuna ante cualquier eventualidad gracias a la atención de: Monitoreo y rastreo de personas; Sistemas de Intrusión con audio verificación exclusivo de GMSI; Sistemas de rondín en tiempo real; Reacción con unidades propias (Patrullas); y convenios con autoridades federales, municipales y estatales.



Monitoreo



**Reclutamiento:** Multisistemas; nuestro estado de fuerza de más de 13 mil elementos, fue previamente seleccionado al pasar

por 17 filtros de control que garantiza el brindar un mejor servicio. Uno de cada 10 candidatos es seleccionado para trabajar en GMSI.



Reclutamiento



**ProteGM:** es la App gratuita en seguridad más completa.

Cuenta con un botón de pánico, mapa de delincuencia, directorio de emergencias, noticias y zonas de riesgo.

Informa, previene y auxilia.



ProteGM



### Investigación e Inteligencia:

para la compañía es de vital importancia tener en cuenta los altos índices de criminalidad que se dan en el sector, por ello, cuenta con el apoyo del Grupo de Investigación y Administración Laboral (GIAL) el cual realiza servicios de inteligencia que evalúan la confiabilidad y riesgos sobre el recurso humano de las empresas.



Investigación e Inteligencia

**Centro Nacional de Atención a Clientes Cobertura Nacional**

01 800 222 6666

cnac@multisistemas.com.mx

www.multisistemas.com.mx



**Multisistemas de Seguridad Industrial®**

# CIBERSEGURIDAD:

## NUEVO RETO PARA LAS EMPRESAS

Luego de la nueva resolución [181], se ha aprobado un nuevo término de la ciberseguridad basados en la recomendación UIT-T X.1205, lo que la define como el grupo de instrumentos, políticas, directrices, tácticas de gestión de riesgos, formación, acciones, prácticas idóneas, conceptos y salvaguardas de seguridad, que permiten darle la debida protección de los activos de las organizaciones y usuarios en un ciberespacio.

Estos últimos son dispositivos informáticos que van conectados a los servicios/aplicaciones, los diferentes sistemas de comunicaciones, multimedios, usuarios y todo lo que abarque al ciberentorno.

Así lo resalta la Resolución al expresar que “la ciberseguridad garantiza que se alcancen y mantengan las propiedades de seguridad de los activos de la organización y los usuarios contra los riesgos de seguridad correspondientes en el ciberentorno. Estas propiedades incluyen una o más de las siguientes: disponibilidad, integridad, que puede incluir la auten-

ticidad y el no repudio y confidencialidad.”

De esta manera, teniendo en cuenta el impacto que ha generado estas tecnologías, las empresas de México interesadas en la protección de la infraestructura computacional, en especial, la información circulante, el 87% de éstas ya se encuentran implementando los diferentes métodos de ciberseguridad.

Por otro lado, es necesario enfocarse en el mantenimiento e innovación que garantice la eficiencia frente a los ataques en las plataformas online, eliminando al máximo los delitos que se puedan presentar.





## LA IMPORTANCIA DE IMPLEMENTAR ESTE MÉTODO

El Director de Cyber Security & Privacy Solutions de la Consultora PricewaterhouseCoopers –PwC-, Juan Carlos Carrillo, explicó en la presentación del estudio “Ciberseguridad y privacidad de la percepción a la realidad”, que la ley que garantiza el cuidado de los datos establece que si la entidad cumple con los requisitos de estar legalmente formalizada y se notifica a tiempo sobre alguna vulneración de seguridad, la multa disminuye. Sin embargo, para que esto pueda constituirse en México, es necesario contar con un equipo de alta calidad.

De acuerdo con lo anterior, el país se encuentra gestionando este tipo de protección, siendo evidente sus esfuerzos a nivel nacional que impulsa la ejecución de estrategias.

Claro ejemplo de ello es la creación de CERT-MX, que es el equipo nacional que impulsa este tipo de seguridad, conformado por profesionales expertos en el tema. Asimismo, la Operación de la Divisa Científica de la Policía Federal, quienes están pendientes de alguna irregularidad.

Estas iniciativas han permitido que el territorio piense en ejecutar más acciones innovadoras que respalden la tranquilidad y confiabilidad de la población que hace uso de estas plataformas.

Es fundamental realizar una importante inversión que se basen en los riesgos y equipos que garanticen la protección de las plataformas, de esta manera, se cuida la información y todo lo que la entidad contenga.



En esta misma línea, Carrillo aseguró que esto ha sido motivo para que las firmas hayan tomado la decisión de entablar un diálogo con el Gobierno Nacional con el fin de recibir el debido apoyo en la implementación de seguridad digital.

“Están pidiendo un tema de ciberseguros patrocinados, ¿esto qué significa? que si llega a tener una fuga de información, parte de ese costo lo cubra un seguro y no únicamente la empresa, tomando como ejemplo a Estados Unidos y Europa, donde si la empresa notifica que tuvo una vulneración la multa se disminuye y el gobierno apoya con equipo de respuesta” explicó el Director de la Consultora.

## CIBERSEGURIDAD Y LA INDUSTRIA 4.0

De esta manera, en las organizaciones mexicanas aproximadamente el 3.5% de la inversión en equipos tecnológicos de la información, va dirigido a la ciberseguridad.

Por lo que se debe obtener un gran capital humano capacitado desde la educación básica que posibilite afrontar adecuadamente los nuevos retos que trae la Industria 4.0, conocida como la cuarta revolución industrial inteligente, ya que según los expertos, permite desarrollar este tema.

Durante la 37 reunión que ejecuta la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información – Canieti–, que se realiza cada año, el Subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, Rogelio Garza, afirma que es necesario formar a la población para lograr un favorable progreso tecnológico, además, da a conocer la importancia de que los nuevos profesionales de este sector tengan altas capacidades de los requerimientos en esta área.

Es así que para el año 2018 este asunto se convertirá en prioridad para la Estrategia Digital Nacional – EDN–, por lo que Alejandra Lagunes, Coordinadora de la misma, informó en entrevista exclusiva a Expansión en Alianza con CNN que “personalmente quiero sacar el tema de ciberseguridad. Es una política que nos ha faltado. No solo es del gobierno, es multisectorial, y es importante porque si no la tenemos segura no podemos tener un buen internet. Como país tenemos que tener el marco normativo y jurídico para un buen internet, para navegar seguros. Ese es mi proyecto para los próximos dos años”.

De este modo, concordando con Lagunes, es necesario tener en cuenta que el medio online – ciberespacio,

Las organizaciones deben tener el debido conocimiento y estar conscientes que siempre van a estar en riesgo de sufrir algún ataque cibernético, por lo que deben tomar medidas de prevención y ataque que permitan responder de la mejor manera.



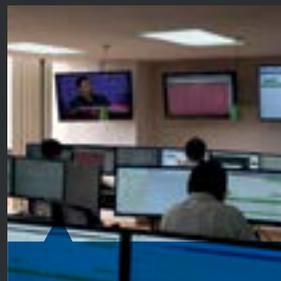
obtenga una identidad digital para la ciudadanía, basándose en la Clave Única de Registro de Población –CURP– y la firma electrónica.

Implementando adecuadamente los requisitos expuestos por los profesionales, este proyecto planteado será una estrategia que generará tranquilidad al convertirse una salvaguarda para la privacidad de las personas. “No podemos tener un buen internet, sin un internet seguro.”, sostiene.

# GRUPO IPS

EL SECRETO DE NUESTRO ÉXITO  
ES SATISFACER SUS  
NECESIDADES

La sociedad actual exige cada vez más contar con estrategias que garanticen escenarios seguros en los diferentes sectores, sin embargo, lograrlo exige que en muchos casos la participación de compañías especializadas en este ramo como lo es GRUPO IPS DE MÉXICO.



Esta empresa se destaca como la opción número uno del mercado, cuenta con el personal más capacitado, tecnología de vanguardia y alianzas estratégicas, lo que lo distingue y les permite ofrecer el mejor servicio de seguridad.

Su éxito se ha centrado en ofrecer un servicio acorde a cada una de las necesidades de los clientes, por ello se ha construido un completo portafolio de que incluye: Guardias, los cuales en la compañía se definen como Técnicos en Seguridad Patrimonial (TSP); Centro de Respuesta a Emergencias y Atención (CREA), el cual supervisa el servicio de guardias, atención ante la activación de alarmas, recuperación de unidades con GPS y apoyo a ejecutivos en materia de seguridad. También cuenta con atención en campos como la Electrónica; Seguridad en Aeropuertos; GPS; Guardias armados; Consultoría en seguridad; y Alarmas.

GRUPO IPS DE MÉXICO se destaca así como la mejor empresa de seguridad en México, por este motivo, sus procesos se basan en sistemas de gestión de calidad ISO 9001, ISO 2008 y de Responsabilidad Social como son el distintivo ESR (Empresa Socialmente Responsable) y los 10 principios del pacto mundial. Gracias a ello ha hecho parte importante en la reducción de índices de inseguridad en el país, contribuyendo además con el bienestar al adoptar una cultura de Responsabilidad Social Empresarial que transforme diferentes situaciones en hechos positivos.

Adicionalmente, fomenta el desarrollo personal y profesional de sus colaboradores contribuyendo a mejorar su calidad de vida y motivándolos a crecer al mismo tiempo que la compañía, muestra de ello es el Club de la Excelencia, creado para reconocer a los TSP con mejor desempeño, así como la realización de diferentes campañas de salud visual y bucal. Acciones como estas los llevó a obtener la certificación de Great Place To Work (GPTW), en la que la empresa alcanzó una gran calificación, convirtiéndose en la primera organización del sector de la seguridad en obtener el certificado como una de las MEJORES EMPRESAS PARA TRABAJAR EN MÉXICO.

Más de 20 años de experiencia respalda esta exitosa labor al cubrir necesidades específicas del sector a nivel nacional e internacional, ya que solo así se logrará convertir a GRUPO IPS DE MÉXICO en la mejor empresa mexicana de seguridad en rentabilidad, reputación en volumen de ventas en el país, y atención del mercado.



**GRUPO IPS DE MÉXICO**  
GLOBAL SECURITY SYSTEM



**EMPRESA  
SOCIALMENTE  
RESPONSABLE**



**Contacto Ventas:**

**Dirección:** Corporativo Centro, Lucerna #10, Col. Juárez. C.P. 06600, Cuauhtémoc, México D.F.

**Teléfono:** 01 (55) 5525-3242 - **E-mail:** [azs@grupoipsmexico.com](mailto:azs@grupoipsmexico.com)  
[www.grupoipsmexico.com](http://www.grupoipsmexico.com)

# SEGURIDAD CANINA COMO MÉTODO CONFIABLE PARA LA PROTECCIÓN



El apoyo y la confiabilidad que desea brindar el Estado mexicano a toda su población son primordiales y uno de los objetivos a trabajar durante estos próximos años.

**B**uscando estrategias en cómo continuar mejorando estas acciones, ha sido de gran valor la seguridad canina, ya que brinda soluciones que aportan al incremento de la protección en lugares bastantes frecuentes,

asimismo, coopera para el descubrimiento de objetos peligrosos considerados de alto riesgo.

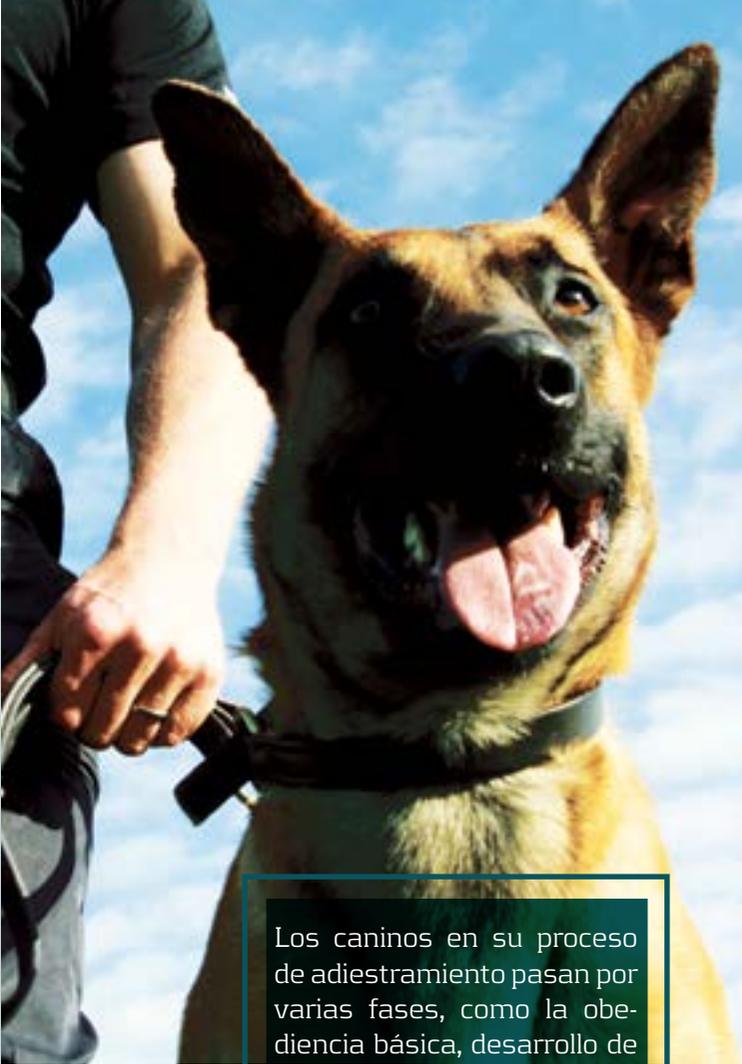
Es así como se ha vuelto común este método en los aeropuertos, en donde las unidades caninas han realizado efectivamente su



labor de encontrar elementos de desconfianza, como lo son los narcóticos. De esta manera, han sido varios casos exitosos que los perros participan en las incautaciones de cocaína más grandes, en donde identifican dentro de los equipajes de los viajeros, componentes ilegales, momento en que las autoridades competentes verifican y afirman el aviso del animal.

Por otro lado, una de las empresas enfocadas a este servicio y que se ha catalogado por la calidad de los resultados es Security Service México, compañía que brinda prestaciones de estas unidades en diferentes modalidades como la detección de los explosivos y narcóticos, búsqueda, defensa controlada y rescate.

El objetivo de la firma es brindar la plena confianza al que adquiera este contrato de tener la total seguridad y protección en cualquier lugar, teniendo los permisos gubernamentales que respaldan su legal funcionamiento.



Los caninos en su proceso de adiestramiento pasan por varias fases, como la obediencia básica, desarrollo de los instintos y la asociación de olores con las sustancias explosivas.

Es importante contar con el apoyo del personal especializado en entrenamiento de canes, que se encuentre capacitado y certificado por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

De esta manera, gracias a los agudos sentidos que tienen los perros, como el olfato, la visión y el oído, cooperan notoriamente a los sistemas de seguridad debido a que este ser ha sido preparado para permanecer siempre en alerta.

Cabe notar también, el tiempo de entretrenamiento da la oportunidad para que en poco tiempo pueda adueñarse del lugar, marcando el territorio y protegiéndolo con firmeza.

## LA IMPORTANCIA DE IMPLEMENTAR ESTE MÉTODO

Es necesario tener en cuenta las recomendaciones sobre el tipo de razas de perros que están dispuestos a cumplir con efectividad su función, a los que se les realiza una evaluación de temperamento, clínica y de comportamiento que garanticen la salud y buen desempeño. Los más comunes son: Labrador Retriever, Pastor Alemán, Bóxer, Golden Retriever y Belga Milinois.

Ahora bien, en cuanto al adiestramiento, los caninos pasan por un periodo estricto que exige de toda su capacidad y habilidad para lograr que aprendan a identificar materiales químicos y explosivos. En un entrenamiento más especializado, incluye además, reconocer olores para el rescate de personas.

Asimismo, el animal debe aprender a identificar elementos peligrosos como el nitrato de amonio, RDX, TNT, pólvora negra, nitroglicerina, entre otros.

Al finalizar el tiempo de preparación el perro demostrará el alto nivel de obediencia, al seguir instrucciones y realizar labores con el solo hecho de recibir la orden de su 'amo'.

“Está comprobado que el servicio de seguridad provisto por la dupla hombre-perro es la mejor herramienta de seguridad preventiva, ya que se trata de un factor altamente disuasivo para los delincuentes, quienes prefieren abstenerse de cometer cualquier acto vandálico antes de tener que enfrentarse a un canino entrenado”, aseguran expertos.

Esto garantiza una mejor seguridad al reconocer elementos tóxicos e ilegales, siendo de gran aporte para las autoridades mexicanas que día a día trabajan en contra de la corrupción e irregularidad.

México ha cogido fuerza en el tema de la seguridad canina, ya que éstos a medida que adquieren experiencia, se vuelven más veloces en su tiempo de registro, más efectivos y ordenados en cuanto a la detección.

# BROM Y ASOCIADOS

## Servicio, calidad y confianza que protege a la República Mexicana



Cuidar lo que se quiere y lo que se tiene es un asunto de vital importancia para la sociedad actual, pero lograrlo solo es posible si se cuenta con compañías confiables, reconocidas y con la experiencia necesaria para prestar servicios privados de seguridad y protección eficaces y eficientes.

Esto le ha permitido a quienes conforman la compañía, construir un completo portafolio que discrimina acciones específicas según sea la necesidad:



**Protección a ejecutivos:** Elementos de Protección a ejecutivos, Reacción Inmediata a Emergencias y Transportación de Ejecutivos (blindado, regular y aéreo).



**Protección corporativa:** Manejo y Administración de Crisis Corporativa, Seguridad Corporativa, Continuidad de Negocio y Certificación Control de Confianza.



**Protección electrónica:** Central de Monitoreo, Alarmas, Sistemas de Geo posicionamiento GPS, Automatización Industrial y Residencial, Ingeniería en sistemas y automatización y Video Vigilancia.



**Vigilancia:** Guardias Intramuros, Control de Eventos, Patrullaje y Resguardo de Bienes.



**Capacitación:** Directivo Auto Protección, Gerencial Seguridad Corporativa, Técnicos en Protección a Ejecutivos y Manejo de Seguridad en Automóviles.

Este es el caso de Brom y Asociados, una de las organizaciones más importantes de este ramo, la cual durante más de 24 años de exitosa labor ha enfocado sus esfuerzos en proporcionar beneficios que cumplan los más altos estándares de seguridad y servicios, brindándole la capacidad al cliente de medir los resultados con cifras, cuantificando y calificando sus beneficios.

La compañía hace presencia en gran parte del país, atendiendo a cada uno de los clientes de forma específica, evaluando sus riesgos de cada operación o evento para así definir la mejor opción por día, mes o año, así como la estrategia más eficaz en ejecución.



La prestación de cada servicio basa su accionar en la gestión y los altos niveles de efectividad, un esfuerzo importante que le ha permitido a la empresa obtener importantes certificaciones como la ISO 9001:2008, certificado C2013-01205, en Reclutamiento, Selección, Contratación e Inducción de Guardias, Custodios y Escoltas; Certificación BASC, certificado MEXGDL00137-1-1, para la Seguridad de la Cadena de Suministro.



Lo anterior es la muestra de un compromiso asumido basado en valores corporativos que tiene como premisa la calidad, capacitación del capital humano y el compromiso de emplear las mejores tecnologías, siendo respaldados además del registro otorgado por la Secretaría de Seguridad Pública (Federal) para las operaciones, así como registros estatales.

Quienes integran el equipo de la compañía, desde su ingreso asumen el compromiso de brindar servicios de seguridad de la más alta calidad a cada cliente, satisfaciendo sus necesidades de seguridad y comercio seguro, asegurando la confidencialidad de las actividades, cumpliendo siempre el marco legal.

Adicionalmente, se trabaja continuamente en la eficacia del sistema de gestión en control y seguridad a través de la Gestión del Riesgo, con base en la Norma BASC, versión 04-2012.

Es importante resaltar que todos los servicios ofrecidos por la compañía cuentan con: Seguro de responsabilidad civil y fianza de fidelidad, Evaluación y análisis de riesgos, Elaboración de manuales de seguridad, Elaboración o integración de procedimientos en el plan de continuidad de negocio (BCP), Servicios de apoyo y reacción inmediata 24/7, Capacitación y entrenamiento continuo, Asistencia jurídica 24/7, y Asistencia, registro, y control de nuestra central electrónica de protección 24/7.

**Actualmente, Brom y Asociados se destaca como una empresa líder en México, lo cual le ha dado la oportunidad de atender sectores claves para el desarrollo nacional como la banca, embotelladoras y manufactureras, todo a través de un ejercicio eficiente que los ha distinguido con premios y reconocimientos como proveedores de servicios de seguridad.**

**Dirección:** Av. Presidente Juárez 2016-A, Fracc. Industrial  
Puente de Vigas, Tlalhepantla de Baz, México  
**Teléfono:** 5374 1665, 5374 1647, 5374 1549  
**E-mail:** contacto@bromyasociados.com.mx





## CRECIMIENTO REPRESENTATIVO EN QUERÉTARO

El planteamiento de ejecutar sistemas y estrategias de seguridad privada en todo el país se ha vuelto en un gran desafío que debe asumir el Gobierno Nacional y los responsables del sector.

**D**e esta manera, el Estado de Querétaro se ha sumado a esta iniciativa, teniendo en cuenta las recomendaciones y requisitos legales que se piden para emprender una nueva industria de la seguridad privada.

Es así como durante los últimos años, esta región se ha visto beneficiada gracias al incremento de esta área, creciendo la presencia de estas compañías especializadas.

De acuerdo con los datos arrojados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana

–SSC– del Estado, el aumento de estas cifras determina mayor confianza en las organizaciones que se dedican a esta labor, aportando indudablemente a la detección de delitos.

Elo ha permitido ampliar el número de vacantes de empleabilidad, pues al tener este crecimiento considerable en el sector, cada vez más se necesitará del refuerzo personal.

El presidente de la Unión de Empresas de Seguridad Privada AC de Querétaro, Mario Aguilar Becerril, afirma en el portal web de Amqueretaro.com que

“la coordinación estrecha que existe en el desempeño de las funciones que desarrollan las empresas agremiadas a la organización que representa con la dependencia estatal, donde se emiten certificaciones para su funcionamiento, así como capacitación, con lo que se busca brindar certeza a quienes deseen contratar algún servicio de seguridad en el Estado.”

Alrededor de 120 empresas pertenecientes a este gremio ya se encuentran legalmente constituidas ante la SSC, entidad en la que anualmente suma a su listado aproximadamente seis firmas.

## ES IMPORTANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE LA ENTIDAD

A estas organizaciones locales, también se unen entidades de los Estados de Jalisco, Ciudad de México y Nuevo León, que han decidido, al igual que Querétaro, tomar esta iniciativa que vele por la protección de sus habitantes.

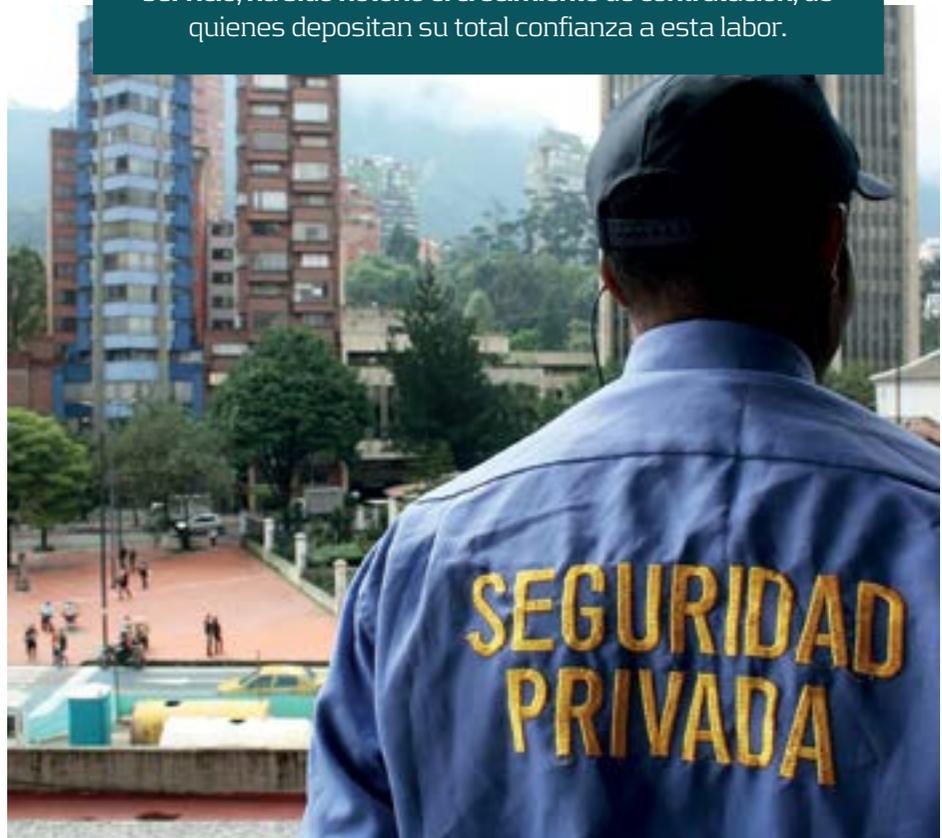
Cabe destacar que en la SSC constantemente está pendiente de la información que las compañías publican en los diferentes medios de comunicación, como en los anuncios de periódicos, al referir por ejemplo, que se necesita personal con experiencia en vigilancia, en donde inmediatamente la Secretaría visita el punto de localización e invita a los responsables a cumplir con la normatividad establecida por el Gobierno Regional para realizar este tipo de servicio.

De este modo, Aguilar argumenta que en lo que va del año, se han encontrado alrededor de 13 proveedores diciendo que brindan los mejores servicios de seguridad privada, sin embargo, están por fuera del marco reglamentario que constituye la dependencia propia del territorio.

“Siempre han sido un promedio de 10 a 15 empresas que operan de manera irregular, pero regularmente prestan servicios a los fraccionamientos y en algunos casos a algunas industrias que piensan ahorrar, o no gastar, contratan una empresa de seguridad que no va a proporcionar nada en cuanto a la empresa ni su personal. Es mucha la responsabilidad que se les delega como para que no se contrate a una certificada”, agregó el titular al portal web.



Gracias a la efectividad de las empresas que prestan este servicio, ha sido notorio el crecimiento de contratación, de quienes depositan su total confianza a esta labor.





## CONFIABILIDAD DE CONTRATACIÓN

Es importante verificar los procesos que tienen las entidades, qué tanta experiencia tiene en el mercado, qué tan competitiva es, si cuenta con los recursos necesarios que garanticen la estabilidad y protección, además, si se realiza constantemente capacitaciones a su equipo de trabajo y si le genera confiabilidad.

De igual manera, tener la certeza de que la organización se encuentra cumpliendo con todos los reglamentos exigidos por la SSC y asimismo, que todos sus trabajadores estén debidamente registrados.

Es así como Querétaro ha asumido de la mejor manera este tema, pues se ha catalogado como el Estado que más le ha apostado a este emprendimiento en el que se deja en alto su compromiso hacia la seguridad de todos sus habitantes.

Asimismo, Mario Aguilar recomienda a quien desee tomar este servicio, que tenga en cuenta la profesionalización y calidad en los principales factores de convivencia para que estén aptos en enfrentar cualquier tipo de eventualidad.

Otro de los puntos a tener en cuenta es el aumento empresarial, y así el incremento de la población, lo que implica una demanda mayor de los diferentes servicios, entre ellos, el cuidado de la ciudadanía, lo que significa que el territorio cuenta con un buen número de compañías que se están en proceso de trámite.

Aparte de ayudar a disminuir los casos de criminalidad, los expertos generan confianza y seguridad a sus habitantes.



## INVERSIONES QUE COOPERAN A UN MEJOR SERVICIO

Gestionar y generar inversiones a este sector se convierte en un reto a diario, pues entre mejores equipos, dotaciones y personal experto tenga la organización, mejor serán los resultados establecidos, creando ese vínculo de tranquilidad entre proveedor – cliente.

“Estas nuevas inversiones requieren de todos los servicios y dentro de

ellos se encuentra la seguridad privada, que viene siendo un auxiliar o colaborador para evitar accidentes dentro de empresas, comercios o evitar robo hormiga. Nuestros guardias son administrativos”, sostuvo Aguilar.

Este tipo de estrategias ayudan a disminuir la delincuencia en el Estado, combatiendo contra las personas que

se dedican a delinquir y evitando a que se repitan casos fraudulentos.

Es así como se seguirán reforzando todas las medidas de seguridad, aportando en todo lo que solicite la SSC, ya que uno de sus objetivos principales es proteger la vida de sus habitantes, y por supuesto, la de los trabajadores, bajo las normas de seguridad.

---

Es importante asegurarse que la entidad cumpla con todos los requerimientos y esté legalmente en la lista de la SSC como empresa idónea para ejercer su rol.

---

# MÉXICO CUENTA CON

## LA NUEVA NORMA QUE PROTEGE LA INFORMACIÓN PERSONAL

Desde el Senado se realizó la aprobación de la nueva Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, siendo el segundo estatuto reglamentario de la reforma constitucional en cuanto a la transparencia. Con un resultado de 100 votos a favor y tres en contra, esta nueva norma ya es un hecho en el país.

**E**sta autorización representa un progreso muy importante para la nación, ya que garantiza a la población el control del tratamiento realizado por terceras personas acerca de la información privada, lo que enlaza directamente con la integridad

humana y el libre desarrollo de la personalidad.

Asimismo, esta legislación respalda el derecho de respetar la privacidad respecto a los datos personales de cualquier individuo, teniendo un límite de acceso.



### Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

#### DATOS PERSONALES

La información numérica, alfabética, gráfica, acústica o de cualquier otro tipo concerniente a una persona física, identificada o identificable. Tal y como son, de manera enunciativa y no limitada.

#### 12 CATEGORIAS DE DATOS

Identificativos – Electrónicos – Laborales – Patrimoniales – Sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales – académicos – de tránsito y movimientos migratorios – sobre la salud – biométricos – especialmente protegidos (sensibles) – de naturaleza pública – vida afectiva y familiar



De este modo, la ley tiene validez en todo el territorio, incluyendo a los altos mandatos, autoridades, órdenes y niveles de gobierno. Este significativo avance permite demostrar el alto compromiso que tiene la región mexicana en pro de sus habitantes.

Ahora con más seguridad y confiabilidad, los mexicanos podrán ejercer sus derechos como el trámite de la credencial para votar o realizar declaración de im-

puestos, asimismo, al colocarlos en la información de el curriculum, ámbitos de educación, jurídicos, entre otros.

De acuerdo con lo anterior, para avalar el debido cumplimiento de la obligación gubernamental de cuidar la identidad de los habitantes, se suma el continuo desarrollo progresivo de la tecnología y el incremento de almacenamiento que exige dar respuestas concretas, legislativas, institucionales y programáticas.

## BENEFICIOS Y EXPECTATIVAS

Según el Diario Oficial de la Federación, resulta sencillo reconocer los beneficios que traen esta norma en los que se ejecutan la implementación de políticas públicas y la difusión de una nueva cultura del derecho a la protección de los datos, basándose en los esfuerzos arrojados por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Procesos de Datos Personales constituidos por esta innovadora ley.

De esta manera, esta ley busca cuidar la integridad de terceras personas para que no caigan en delitos que puedan afectarlas. Por este motivo, solamente se limitará por razones de seguridad nacional, asuntos de orden público como la protección y salud, y respaldar la privacidad de la comunidad.

La Secretaría de Gobernación argumenta que este reglamento está constituido

por las bases, procedimientos y principios que son respaldados y que tiene todo ciudadano respecto a la privacidad de sus datos privados en posesión de sujetos obligados.

Ahora bien, este marco normativo fortalece a las autoridades competentes y encargadas que hacen parte del sector, ya que aporta positivamente a este tipo de servicio, dejando en claro que se requiere la total efectividad. Por lo que es fundamental implementar diversas acciones como la capacitación que permita al profesional involucrado en el tratamiento formarlo, actualizarlo y especializarlo completamente en el tema.

Asimismo, ejecutar estrategias y campañas a la ciudadanía para que tengan el debido conocimiento y entendimiento al actuar de la manera adecuada frente a una situación como esta.



## RETOS PARA ENFRENTAR

Desde luego, al estar en vigor esta norma a nivel nacional, se generan nuevos retos que se deben afrontar, como el ajuste de éstas a nivel local teniendo un periodo de cumplimiento de seis meses.

Esto posibilita plasmar las directrices para que este derecho sea tomado en cuenta y ejecutado en todo México, colocando las bases claras para que la relación entre instituciones públicas y privadas sea mejor, y así evitar el mal direccionamiento en el procedimiento de la información.

De igual modo, lo ideal es impulsar el uso de las buenas prácticas con el fin de fortalecer los controles de protección de los datos personales, permitiendo ser validados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales –INAI–.

Por medio de este método legal, se puede tener y fomentar información de alta importancia sobre las tácticas que se realizan en la materia del país, la cual es indispensable a la hora de ejecutar el diseño de políticas públicas que mejora la función institucional.

Es así, como según el INAI, esta ley se convierte en el primer ordenamiento de México que organizará el tratamiento de los datos de particulares frente a cualquier autoridad, entidad u organización de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, así como los partidos políticos, entidades federativas, municipios, organismos autónomos y fondos públicos del Gobierno Nacional.

Según la Secretaría de la Gobernación, por medio del Diario Oficial de la Federación, el objetivo principal es respaldar la privacidad de sus habitantes, eliminando todo acto delictivo.



## RETOS PARA ENFRENTAR

A raíz de lo anterior, durante la charla 'Protección de datos personales y privacidad de la persona digital', realizada por María Kurczyn Villalobos, comisionada del INAI, se dio comienzo a las labores conmemorativas de este día internacional.

En medio de la conferencia, la delegada del Instituto explicó detalladamente a los espectadores en qué consiste esta nueva ley y el por qué debe tener una celebración este día que ha marcado la historia al país.

De la misma manera, se contó con la presencia del comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo –ITAIH–, Martín Islas Fuentes, quien dio la bienvenida y al mismo tiempo reafirmó el alto grado de compromiso institucional que se tiene al realizar las funciones en beneficio del cuidado de la privacidad.

# CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA A.C.

RESPONSABILIDAD, CALIDAD E INNOVACIÓN AL SERVICIO DE LOS MEXICANOS.



La Seguridad Privada en México es una de las industrias más importantes y dinámicas del país, ya que genera impactos directos en la política empresarial. Lograr una participación eficiente ha sido posible gracias a la labor del Consejo Nacional de Seguridad Privada, una institución que durante más de 20 años ha enfocado su labor en ser el órgano de representación, formación y consulta de empresas de seguridad privada que proveen productos y servicios con alto nivel de calidad, profesionalismo y preparación.

Allí se agrupan las organizaciones profesionales en diversas modalidades de la seguridad privada con servicios como: Guardias Intramuros, Custodia de bienes y personas en transporte, Investigación, y Capacitación especializada, así como de aquellas relacionadas con: Videovigilancia, Sistemas de geolocalización, Tecnologías de control de acceso y seguridad perimetral, y Equipamiento personal y empresarial de protección y seguridad.



El esquema de trabajo se basa en Comités de Trabajo y actividades que permiten adherir a Consejeros y Afiliados que participan de forma directa en todo lo relacionado con el sector. Las empresas aspirantes deben pasar por un exhaustivo proceso de selección que incluye una visita de reconocimiento, la conformación de un expediente y una entrevista con la empresa.

Entre los beneficios que obtienen al convertirse en miembros activos se destacan: Información digital, Capacitación técnica y normativa, Conferencias, Contacto con autoridades, Certificación de empresas de

calidad, Conferencias y seminarios (técnicas y estratégicas). También cuentan con participación y presencia en eventos del sector (Exposiciones, Congresos, Convenios, Cámaras y Asociaciones).

*Actualmente la CNSP cuenta con un amplio reconocimiento en esta industria, por ello día a día le apuesta a trabajar en la representación a nivel nacional de empresas de calidad con un enfoque de unión, colaboración, compromiso empresarial y social, así como constante evolución en el sector de la seguridad privada.*



**Consejo Nacional de Seguridad Privada A.C.**  
**Dirección:** Mariano Escobedo 543 piso 1 despacho 102  
**Teléfono:** (55) 52338129  
**E-mail:** [cnsp@cnsp.org.mx](mailto:cnsp@cnsp.org.mx)  
**www.cnsp.org.mx**



## DISFRUTANDO DE UNA INNOVADORA APP

### QUE CUIDA LA INTEGRIDAD DE LOS ESTUDIANTES

Con la finalidad de garantizar la protección principalmente la de los estudiantes, el Licenciado Hiram Almeida Estrada, Secretario de Seguridad Pública -SSP- de la Ciudad de México -CDMX-, mostró a las autoridades escolares de la capital, la nueva aplicación -App- denominada 'Mi Policía en mi Escuela'.



Este servicio ha sido desarrollado con el objetivo que los educandos, docentes y padres de familia, pidan oportunamente el apoyo de la SSP-CDMX en el momento en que se presente una urgencia, prevención de delito o denunciar alguna persona presuntamente en flagrancia.

Asimismo, la función principal de esta App será ayudar a reforzar la seguridad de los alumnos dentro de las instalaciones educativas, además, se convierte en una herramienta aliada con la protección.

De igual manera, se encuentra en estudio la idea de crear un chat que permita que la Policía atienda inmediatamente las necesidades e inquietudes interactuando con el público.

Es importante resaltar que durante la presentación se contó con la presencia de los subsecretarios de Información e Inteligencia Policial, representantes del Control de Tránsito, Participación Ciudadana y Prevención del Delito, el Estado Mayor Policial, autoridades escolares de la UNAM, UAM, Bachilleres y la Federación de Escuelas Privadas.

A esta iniciativa, se suman otras plataformas inteligentes que tienen similares funciones como el programa Mochila Segura, Policía de Ciberdelincuencia Preventi-



va, Sendero Seguro y Policía, entre otras.

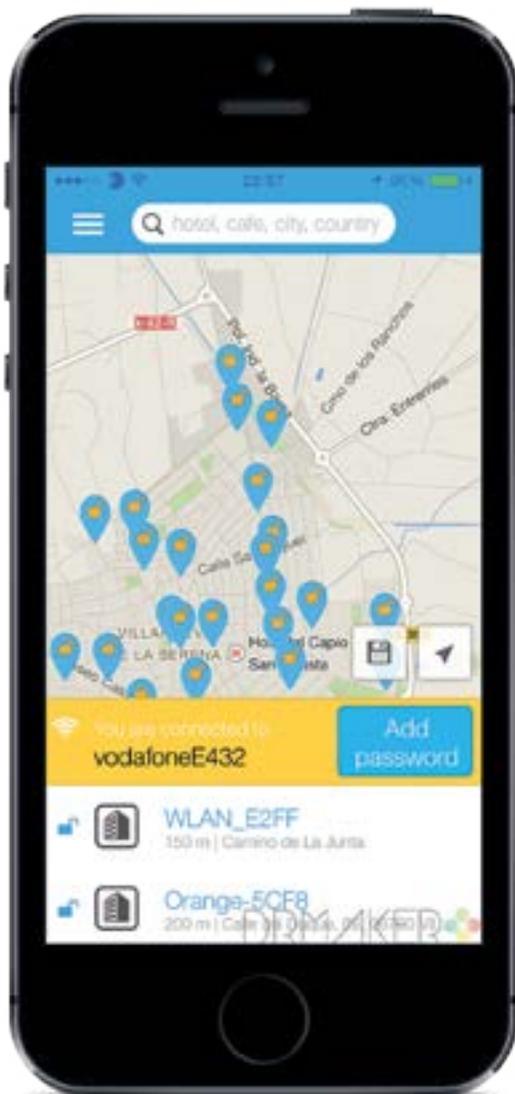
Los directivos, maestros y estudiantes tendrán una fuerte vinculación con el personal especializado a cargo de la seguridad para atender pertinentemente los temas de emergencia.

Luego del acontecimiento que pasó en Nuevo León, el Secretario afirmó que se necesita crear nuevas metodologías de atención frente algún fenómeno natural, por lo que es fundamental implementar un servicio preciso y efectivo.

Es así como se ha comenzado a brindar una aplicación tecnológica que se ha vuelto fundamental al constituir una relación de manera emergente e importante que beneficie la integridad de su población.



La aplicación 'Mi Policía en mi Escuela' tiene como propósito ser la herramienta aliada de la población estudiantil, aportándoles en su totalidad a la seguridad.



## VENTAJAS SIGNIFICATIVAS

Uno de los beneficios que traerá esta aplicación es que contiene un sistema de geolocalización, es decir, tiene la capacidad de obtener la ubicación geográfica real del aparato que tenga instalada la App, que permita saber inmediatamente en qué lugar se está solicitando la ayuda.

Este método ha sido un gran paso que ha tendido México, pues facilita la detención de personas que se encuentren delinquiendo o de fenómenos naturales que se acerquen, ya que al ser digital, se adquiere la rapidez para resolver todo tipo de emergencias.

De este modo, Almeida afirmó durante la presentación que “se las presentamos el día de hoy, la entregamos a ustedes como autoridades encargadas de preservar

la seguridad y tutelar los intereses de la población estudiantil, académica y sus planteles.”

Asimismo, dio importantes recomendaciones con el objetivo de evitar que se repitan las malas conductas o la desinformación que originen situaciones de inestabilidad o pelea en las instituciones académicas y en adolescentes.

Es así como el uso de ésta involucra a todos los que tienen que ver con el tema, pues es necesario los esfuerzos y la coordinación que permitan apartarse de los comportamientos inadecuados que generen violencia, pero sobre todo, ofrecer la seguridad, tranquilidad y confiabilidad a toda la comunidad estudiantil.

---

Esta innovadora App ayuda a prevenir cualquier tipo de riesgo violento en las instituciones educativas, brindando protección y tranquilidad.

---

## MEDIDAS DE SEGURIDAD

Los reglamentos de esta App generados por la SSP-CDMX abonarán en la certeza y progreso de una región de certidumbre que adquieran acciones excepcionales.

En este sentido, Almeida Estrada detalló a los responsables competentes, que la SSP tiene como meta coordinar las estrategias adicionales que produzcan condi-

ciones de serenidad en las academias y escuelas.

Alrededor de ocho mil son las personas beneficiadas que pertenecen a los colegios públicos y privados, que en compañía con programas como Mochila Segura, ejecutado por las autoridades de la Secretaría de Educación Pública –SEP–, garanticen en su totalidad minimizar escenas



de violencia, aumentando las cifras de convivencia y seguridad.

Por otro lado, la Policía de Ciberdelincuencia Preventiva tendrá un aporte signi-

ficativo, pues realizará funciones importantes como el análisis de la información que detecta palabras o términos con fines delictivos actuando de manera oportuna para evitarlos.

---

Al ejecutarla correctamente se genera cierto acercamiento que permite reaccionar ante cualquier situación de manera rápida, oportuna y eficaz.

---

## PROGRAMAS QUE SE SUMAN A ESTA INICIATIVA

Existen varios programas que generan aportes significativos a la App 'Mi Policía en mi Escuela', como 'Por tu Familia Desarme Voluntario' que ha evitado los riegos importantes en los hogares mexicanos, recolectando también, gran cantidad de armas que han sido destruidas evitando algún tipo de daño.

Por otro lado, Mónica Hernández Riquelme, delegada de la Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil y Convivencia Escolar de la SEP, argumentó que la entidad está comprometida en colaborar con la SSP-CDMX para amparar la integridad de los niños, niñas y adolescentes que asisten a diario a las academias.

De esta manera, Hernández señaló durante la conferencia que "estamos generando estrategias de prevención conjuntamente con la SSP, con la finalidad de que podamos salvaguardar todos estos espacios educativos donde se dan nuestros procesos de aprendizaje y por supuesto en esta lógica de colaboración, vamos a establecer las estrategias en los puntos señalados y fortalecer la cultura cívica dentro de los procesos de educación en la Ciudad de México".

Es así como se espera con la implementación de esta herramienta tecnológica tener resultados evidentes que permita combatir contra los que quieren hacer el mal, eliminando los actos criminales.

# EN C.O.P.

## SU SEGURIDAD ES NUESTRO COMPROMISO

Más de 15 años de exitosa labor es la que destaca al Centro de Operaciones Preventivas en Seguridad Privada S.A. de C.V. como una de las organizaciones más importantes del ramo.

Esta empresa 100% mexicana desde sus inicios le ha apostado a salvaguardar la integridad física y patrimonial de sus clientes a través de una completa oferta que proporciona la satisfacción de poder contar con un servicio de seguridad integral que le permita dedicarse sin distracción a sus valiosas ocupaciones.

### Su portafolio cuenta con:

- **Guardias intramuros**, formamos hombres y mujeres de servicio y vocación capacitados e instruidos bajo programas multidisciplinarios que permiten obtener un óptimo perfil para un guardia de seguridad.
- **Centro de monitoreo**, en estas instalaciones se concentra la información en tiempo real sobre los diferentes eventos relacionados a la seguridad y operación de cada cliente, esto le permite a los especialistas tomar decisiones óptimas con eficientes tiempos de respuesta.
- **Custodios**, la experiencia de la compañía permite contar con personal debidamente adiestrado y equipado para el resguardo de mercancía en tránsito de punto a punto, la cual se monitorea además desde el Centro de Mando y Control de Monitoreo el "CM-CM" por sus siglas, las 24 horas los 365 días del año
- **División canina** animales que se han convertido en un verdadero elemento de apoyo gracias a su alto nivel de entrenamiento en materia de seguridad.
- **Transportación y protección VIP**, en esta división de escoltas el objetivo es ofrecer servicios de transportación segura, minimizando los riesgos al contar con unidades convencionales y blindadas que garantizan la eficiencia, la seguridad y la protección en el servicio.



Hoy en día el Centro de Operaciones Preventivas en Seguridad Privada S.A. de C.V., une esfuerzos con las autoridades para reordenar y regular los servicios de seguridad privada en el país, todo esto en favor de acciones honestas, planificadas y eficientes para los clientes y la sociedad en general.



**Contacto :**  
**Dirección:** Eligio Ancona 85, Sta. Ma. la Ribera, México D.F. CP 06400  
**Teléfono:** (55) 55 47 38 14  
**E-mail:** ventas@cop-ssp.mx  
[www.cop-ssp.mx](http://www.cop-ssp.mx)

**Por ello, en favor de la legalidad y la transparencia posee todos los permisos requeridos como lo es el permiso de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, el cual les permite operar a nivel nacional brindando un servicio altamente calificado y profesional, de un grupo de expertos en el ramo, cuyo principal compromiso es la excelencia en la prestación de servicios privados de seguridad en México.**

# PROFESIONALES EN SEGURIDAD PRIVADA



Nuestro portafolio  
cuenta con:

## C.O.P.

Somos una empresa 100% mexicana con más de 15 años de exitosa experiencia, contamos con un equipo humano y técnico altamente calificado que nos permiten garantizar excelencia en la prestación de servicios privados de seguridad en el país.

- Guardias intramuros.
- Centro de monitoreo.
- Custodios.
- División canina.
- Transportación y protección VIP



SEGURIDAD PRIVADA  
ESPECIALIZADA

Dirección: Eligio Ancona 85, Sta. Ma. la  
Ribera, México D.F. CP 06400  
Teléfono: (55) 55 47 38 14

[www.cop-ssp.mx](http://www.cop-ssp.mx)



# ENTREVISTA CNSP



**LIC. SAMUEL CACHO DE LA TEJA**  
PRESIDENTE CONSEJO NACIONAL  
DE SEGURIDAD PRIVADA, A.C.



Hablar de seguridad privada en México significa referirse a uno de los sectores más importantes e influyentes en el país, no solo por los diferentes escenarios coyunturales en los que se desenvuelve la sociedad sino porque su crecimiento y desarrollo es protagonista principal en la economía nacional.

**S**u crecimiento y desarrollo ha sido notable, cada vez son mayores los controles y la exigencia de quienes integran el sector, el interés se centra en formar una verdadera industria que vele por la seguridad de quienes confían en cada uno de ellos como la mejor opción, por ello se apuesta por una profesionalización de los colaboradores y una tecnificación de los procesos.

Este tema lo tiene muy claro el Lic. Samuel Cacho de la Teja, Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Privada, quien entrevista exclusiva para este medio mostró un amplio panorama y los grandes retos a enfrentar.

### 1. ¿Cuál es el panorama actual de Seguridad Privada en México como industria?

El panorama actual de la seguridad privada se bifurca en dos líneas claras de expansión. La primera tiene que ver con el crecimiento de las empresas improvisadas e informales que como una competencia desleal ofrecen sin ningún respaldo servicios de seguridad a un mercado que conoce poco o está obligado a cubrir el requisito de tener seguridad y negocia sólo por precio sin considerar los costos beneficios y sus riesgos.

La segunda línea es la más interesante porque se trata de una industria nacional que se compone de empresas que realmente cumplen con requisitos, estándares, experiencia y preparación suficiente para ofrecer de manera responsable, efectiva y solvente servicios que protegen los bienes y preservan la seguridad de personas, instalaciones y vehículos.

El trecho que se abre entre ambos aspectos lo alimenta el usuario ignorante y el usuario formal.

### 2. ¿Cuál es el protagonismo que tiene esta industria en la economía nacional?

La industria de la seguridad representa cerca del 1.8% del PIB y da empleo a más de un millón de personas.

### 3. El mercado ha exigido el aumento y la creación de nuevas empresas de seguridad ¿Cómo controlar su funcionamiento?

Con regulación eficiente y sobre todo la selección específica de factores de calidad por parte de autoridades, avales sociales como las asociaciones y los mismos clientes responsables que realmente valoran servicios de calidad.

#### 4. ¿Cuál es el papel que juega el Consejo Nacional de Seguridad Privada?

El consejo es un organismo cúpula de representación e influencia del sector, desarrolla servicios para sus asociados, genera enlaces con autoridades y otros organismos y promueve la generación de calidad en los servicios y usuarios.

Hoy por hoy el CNSP es representación de empresas de calidad que viven un sector de la seguridad moderno, competente y exigente.

#### 5. ¿Cómo garantizar la profesionalización y la calidad del servicio en las empresas del sector?

El CNSP cuenta con una certificación propia de calidad, que como norma voluntaria aporta a la reputación y solvencia moral de los asociados, por ello es un diferencial importante contratar una empresa asociada al CNSP o cualquier otra empresa de seguridad.

#### 6. ¿Cómo garantizar a la sociedad civil que pueden acceder a un servicio de seguridad eficiente y seguro?

Para acceder a integrarse al CNSP se aplica un proceso de validación, normalización y comportamiento comercial, esto el sector siempre lo valora y defiende.

Esto significa que el CNSP no agrupa a empresas informales ni improvisadas, eso da un diferencial importante para el usuario final.

#### 7. ¿Qué retos está enfrentando el CNSP y el sector?

La regulación es uno de ellos, la competencia desleal es otro reto difícil de



enfrentar, el tercero es el desconocimiento por parte de los usuarios que sólo buscan baja inversión sin control de resultados y los asociados del CNSP son empresas responsables con su sector y la sociedad.

#### 8. ¿Qué planes y proyectos tienen a corto y mediano plazo como organización y sector?

Generar mayor impacto en la representación de sus asociados, apoyar la propuesta de ley federal de seguridad privada, fortalecer su centro de negociación en beneficio de asociados y usuarios y divulgar por medio de diversos eventos la cultura de la seguridad que considere prevención, profesionalización, calidad y compromiso social.

# 20 años

CONSEJO

**NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA A.C.**

Responsabilidad, calidad e innovación  
al servicio de los mexicanos.

**EN CNSP**

contamos con un amplio  
reconocimiento en esta industria

**La solidez de  
esta organización**

se ha dado gracias  
al trabajo  
mancomunado  
entre quienes la  
integran

Más de dos décadas trabajando por consolidar a la Seguridad Privada en un sector dinámico, confiable, sostenible y con amplias proyecciones, asegurando un servicio de excelencia, tecnología de punta y la proyección de empresas que aporten para construir un país en paz y desarrollo.

Consejo Nacional de Seguridad Privada A.C.

**Dirección:** Mariano Escobedo 543 piso 1 despacho 102

**Teléfono:** (55) 52338129

**E-mail:** [cnsp@cnsp.org.mx](mailto:cnsp@cnsp.org.mx)



CONSEJO NACIONAL DE  
SEGURIDAD PRIVADA A.C.  
"Una Organización de Representación Empresarial de Calidad"



### PREVENCIÓN EN LA ADICCIÓN EN EL SECTOR

Recientemente la Comisión Nacional contra las Adicciones y la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada firmaron un convenio con el fin de prevenir las adicciones en los trabajadores de esta industria.

Se estima que la seguridad privada en México la conforman cerca de 500 mil personas, es decir, un 20% de la fuerza laboral, a quienes se les difundirá información que explica los daños que generan en la salud el consumo de sustancias psicoactivas, así como su influencia en la vida familiar y social.

La influencia y la motivación de este tipo de acciones es muy importante por las actividades que se realizan. “Dentro de nuestro marco de acción podemos realizar y ser promotores de acciones orientadas a la prevención y la atención de las adicciones”, indicó Roberto Rivera Mier, presidente de la AMESP a los medios de comunicación, en la firma del convenio con el Comisionado Manuel Mondragón y Kalb.

### UNIDAD CANINA SE CAPACITA

Tres elementos de la Unidad Canina de la Secretaría de Seguridad Pública viajaron al Estado de Texas en los Estados Unidos con el fin de participar en el curso “Canine Handler Training Course for State Police”.

Este evento se llevó a cabo en el “Hill Country Dog Center” y tenía como fin dar a conocer diferentes técnicas utilizadas para la correcta detección de explosivos, narcóticos y papel moneda, también tratarán temas como la detección e intervención de alto riesgo, la planificación estratégica, entre otros.

Según lo dio a conocer la corporación policiaca estatal, este curso se logró gracias a la gestión conjunta con la oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia (INL por sus siglas en inglés) de la Embajada de los Estados Unidos en México y del Consulado General de los Estados Unidos en Mérida.



### NUEVAS ESTRATEGIAS

El Programa Fortalecimiento para la Seguridad de Grupos en Situación de Vulnerabilidad será implementado en 19 entidades del país y tiene como objetivo robustecer la capacidad de operación de las instituciones de seguridad pública, a favor de la existencia de cuerpos de policía debidamente entrenados y sensibles a la dimensión de la problemática que genera la violencia contra las mujeres.

Esta estrategia comprende la profesionalización de policías y de todo el personal que opera los centros de respuesta inmediata en materia de violencia de género y de justicia para las mujeres, para ello, la Oficina del Comisionado Nacional de Seguridad y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito desarrollarán conjuntamente un frente común.

De esta forma el Estado tendrá las herramientas para atender con eficacia, dar una respuesta integral y proveer adecuada canalización de las víctimas.

## A CUIDAR LOS DATOS PERSONALES

Uno de los temas que más preocupa a la sociedad actual se centra en la protección de datos, especialmente en aquellos que se digitan en la web o en las redes sociales, ya que podrían ser usados por delincuentes para extorsión telefónica o usurpación de identidad. Para evitar estos problemas la Coordinación Nacional Antisecuestro recomienda:

- Tener mucho cuidado al diligenciar cualquier formulario electrónico
- No entregar información personal vía telefónica para actualizar bases de datos
- Si se realiza una encuesta de satisfacción no entregar información personal
- En caso de recibir una llamada amenazante con datos específicos no entrar en pánico ya que la delincuencia se apoya en estos datos entregados.
- Ante cualquier llamada extorsiva que recibas, debes colgar inmediatamente y denunciar la situación al 088 (Policía Federal) o al 089 (denuncia anónima).



## UECS AL SERVICIO

Con el fin de proveer asesoría y atención a las víctimas de secuestro y extorsión telefónica, el Gobierno Nacional puso al servicio de los ciudadanos hace más de 7 años 32 Unidades Especializadas en Combate al Secuestro (UECS), una en cada estado.

Aunque su funcionamiento lleva bastante tiempo aún hay bastantes personas que no conocen su propósito, las cuales están compuestas por un área policial, área ministerial, área pericial y de atención a víctimas, con el fin de brindar un asesoramiento las 24 horas del día en torno a la orientación o atención en caso de secuestro y/o extorsión telefónica.

En ellas se contempla la actuación ministerial y policial bajo protocolos que permiten homologar la actuación del personal para alcanzar la efectividad en la investigación y persecución de los delitos en materia de secuestro.

## PREVENCIÓN DEL DELITO

El Licenciado Hiram Almeida, secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México, ha hecho un llamado para prevenir la participación de niños y jóvenes en la ejecución de delitos.

“Seguiremos trabajando y abonando para que ustedes en sus casas, calles, colonias, jardines y escuelas se sientan más seguros, porque la seguridad es una plataforma de desarrollo en nuestra CDMX en la que se permite hacer muchas cosas, los estudiantes ir a estudiar a sus escuelas, los ciudadanos a sus trabajos y nuestros niños a disfrutar sus calles”, afirmó el funcionario.

Tal como lo indicó en comunicado, la SSP-CDMX, a cargo del licenciado Hiram Almeida Estrada, refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 52 08 98 98 y su cuenta de Twitter @UCS\_CDMX para atender denuncias y ofrecer apoyo de seguridad.



# EUROTECNOLOGÍA EN BLINDAJE

Experiencia y reconocimiento nos permiten cuidar lo que más amas



EN LA INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD PRIVADA UNO DE LOS TEMAS QUE MAYOR AUGE TIENE ES EL BLINDAJE AUTOMOTRIZ Y EL MANTENIMIENTO A VEHÍCULOS BLINDADOS, UN SERVICIO QUE REQUIERE DE EXPERIENCIA, PRESTIGIO Y CONFIABILIDAD.

Eurotecnología en blindaje es una compañía 100% mexicana, con amplia trayectoria, enfocada a diseñar el blindaje específico para cada vehículo. Creamos los blindajes automotrices más confiables en el mercado, garantizando la seguridad total de nuestros clientes y sus familias.

Para realizar una correcta labor, utilizamos materiales que cumplen con los estándares más estrictos de calidad a nivel mundial como NIJ, CEN, UL, NOM 142 SCFI 2000 y con certificaciones internacionales como las que otorga el laboratorio H.P. White Laboratory, Inc.

Adicionalmente, hemos llevado a cabo alianzas estratégicas con las marcas automotrices más reconocidas del país, la más reciente es la firmada con Jaguar-Land Rover México para la instalación del blindaje, sin que sus vehículos pierdan la garantía original.

Somos una empresa reconocida por otorgar la mejor asesoría y un extraordinario servicio de blindaje de autos en México. Nuestros clientes pueden tener la confianza de recibir un producto terminado con la más alta calidad y con los materiales más avanzados tecnológicamente, además, realizamos mantenimiento preventivo y correctivo.

La meta es ser los número uno en la industria al proveer un sistema de seguridad completo con el desarrollo de los blindajes automotrices tecnológicamente más avanzados, que sea eficiente y eficaz para dar la seguridad y cubrir la integridad de nuestros clientes y sus seres queridos.



Como empresa contamos con Registro de autorización ante la Secretaría de Gobernación (SEGOB) en la Dirección General de Seguridad Privada, Constancia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social como Capacitador Externo, Permiso de la Secretaría de Seguridad del D. F., Certificado de resistencia balística de material desarrollado por ETB emitido por H. P. White Laboratory, Inc.

**Dirección:** Prolongación Av. San Antonio 418 Lote. 12 Col. Minas de Cristo C.P. 01419 Del. Álvaro Obregón, México D.F.

**Teléfono:** +52 (55) 5271.1852 +52 (55) 4333.0719

**E-mail:** info@etblindaje.com

**www.istccorp.com**





**GUNNEBO**<sup>®</sup>  
*For a safer world*

**Contacto:**

**Teléfono:** (55) 55314621  
**E-mail:** [info@gunnebo.com.mx](mailto:info@gunnebo.com.mx)  
**Página Web:** [www.gunnebo.com.mx](http://www.gunnebo.com.mx)

Gunnebo México es el proveedor líder de servicios y productos de seguridad y manejo de efectivo en las industrias de la banca y el retail.

Los segmentos de negocio de la compañía son: Cajas y Bóvedas, Manejo de Efectivo, Seguridad de Accesos, EAS (Antihurtos), Seguridad Electrónica y Servicios de Seguridad.

GRUPO



**Multisistemas  
de Seguridad  
Industrial®**

*Más de  
30 Años  
De Excelencia en Seguridad®*

**CONTACTO:**

Centro Nacional de Atención a Clientes  
Cobertura Nacional  
Teléfono: 01 800 222 6666  
E-mail: [cnac@multisistemas.com.mx](mailto:cnac@multisistemas.com.mx)  
[www.multisistemas.com](http://www.multisistemas.com)



En **Grupo Multisistemas de Seguridad Industrial®**

seguiremos siendo el líder indiscutible del sector, para lo que seguiremos trabajando arduamente en cada uno de los procesos, que ha ido innovando de acuerdo con la más avanzada tecnología, brindando resultados efectivos y permitiéndonos ser la mejor opción para nuestros clientes.